

▷ Argentina

4 presos políticos muertos y 16 heridos en el penal Villa Devoto

La junta militar argentina provocó el incendio en la cárcel bonaerense de Villa Devoto para justificar una ejecución masiva de detenidos, en dicho incendio murieron 60 personas — 4 de ellas presos políticos —, y resultaron 86 "gravemente heridos", se denunció ayer.

Carlos González Gartland, secretario de relaciones internacionales del Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino (COSPA), reveló, asimismo, que 18 presos políticos argentinos están amenazados de muerte y que un mínimo de 20 mil soldados, "están comprometidos directamente" con la "escalada de terror", que ha provocado el incremento de la represión en los últimos meses.

Durante una conferencia de prensa, González Gartland acusó a los Estados Unidos de intervenir en Argentina, con el apoyo de la junta militar que encabeza el general Jorge Rafael Videla. "Si históricamente se ha sido ladrón", dijo refiriéndose al gobierno norteamericano, "no tiene por qué ser diferente ahora".

González Gartland, que estuvo acompañado por el secretario general de COSPA, Rodolfo Puigrós, destacó las declaraciones del subsecretario norteamericano de Estado, encargado de Asuntos Interamericanos, Terence Todman, quien aseguró hace poco tiempo que "han mejorado las condiciones en Argentina, respecto a los derechos humanos".

En tanto Todman hacía sus pronunciamientos y el Banco Interamericano de Desarrollo, encabezado por el mexicano Antonio Ortiz Mena otorgaba créditos para la junta militar, se suscitaron diversos acontecimientos, calificados por Puigrós como "escalada de terror", que culminaron con el reciente incendio en la cárcel de Villa Devoto, en las afueras de Buenos Aires.

La Unidad Penal 2, conocida

más como Villa Devoto, es comúnmente una cárcel de mujeres, donde han concentrado a casi todas las presas políticas — reconocidas como tales por los militares — del país. Por ser un penal federal, que se rige por los decretos 2023 y 995, los presos políticos, denominados "internos especiales", no gozan el derecho de contacto con sus familiares, y las mujeres que dan a luz en prisión, tienen que entregar a sus hijos luego de que cumplan seis meses de edad.

Según un reporte de la cárcel con fecha del 9 de noviembre de 1976, "las autoridades pueden realizar inspecciones vejatorias a las detenidas y aplicar sanciones, entre ellas la privación de recreos, visitas, diarios y correspondencia".

El penal, donde se calcula que hay más de 900 presos políticos detenidos, sufrió un incendio el pasado 14 de marzo en el Pabellón 7, donde había 730 detenidos, 30 de ellos hombres y, de acuerdo a versiones oficiales, "no hay datos de que ahí hubiera presos políticos".

De cualquier forma, COSPA hizo pública ayer una lista con los nombres de 16 personas consideradas como prisioneros políticos (con base en testimonios recogidos por la Secretaría de Derechos Humanos de la propia organización, el comunicado de la Secretaría de Información Pública de la junta militar y una lista de presos políticos presentada por Todman a Videla) y que resultaron muertas o heridas en el incendio.

Ellos son Nicolás Angel Díaz (muerto), Jorge Oscar Martínez (muerto), Juan Carlos Muñoz (muerto), Luis Soto Vera (muerto), Carlos Alfredo Blanco (herido), Miguel Angel Coronel (herido), Carlos González (herido), Germán Jorge Jasclevich

(herido), Jorge Ricardo Díaz (herido), Luis Alberto Romero (herido), Alberto Antonio Quinteros (herido), José Luis Rodríguez (herido), José García (herido), Mario Raúl Castro (herido) y Hugo Juárez (herido).

"No hay nada para pensar que no fue una ejecución masiva", recalcó Gartland, quien señaló que existen testimonios de que antes del inicio del fuego, "se oyeron disparos de pistolas y ametralladoras". Finalmente dijo que la junta militar, sin el concenso popular, "no tiene otro camino que la represión".

EL SOL DE MÉXICO

Escalada de Terror Gubernamental en Argentina

"El pueblo de Argentina está en peligro de ser masacrado", aseguró ayer el doctor Rodolfo Puigrós, secretario general del Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino.

Comentó que esto aparece como una consecuencia lógica de la escalada de terror que registra ese país y que ya no podrá ser contenida, "si no es con la caída de la junta militar".

Durante una entrevista de prensa en que fueron analizados los recientes sucesos de la cárcel de Villa Devoto, el doctor Puigrós comentó que el 10 por ciento de los oficiales del ejército argentino se han comprometido a continuar hasta el fin la campaña de represión.

COSPA: Conferencia de Prensa 20/3 / 78